

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3632** *HIJOS DE J. FERNÁNDEZ SEGURA S.L*

El Administrador de "Hijos de J. Fernández Segura S.L.", en virtud de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local, sito en Elda, en la avenida José Martínez González, n.º 5, bajo, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2019, a las 16:30 horas.

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio económico de 2017.

Segundo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán asistir a la Junta general ordinaria personalmente, o debidamente representados, acreditando dicho extremo en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Cualquier socio podrá solicitar por escrito de la sociedad, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Expresamente se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, los socios tiene derecho a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De igual forma se hace saber que durante el mismo plazo el socio o socios que representen al menos del cinco por ciento del capital social podrán examinar en el domicilio social, por si o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Elda, 7 de mayo de 2018.- El Administrador social, Eva Fernández Molina.

ID: A190027976-1